

Bce/2001

# ENRISOMA S. A.

Guayaquil, Febrero 5 del 2002

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
Ciudad.

De mis consideraciones:

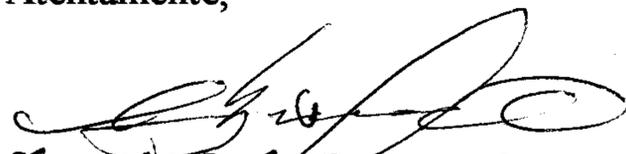
En cumplimiento a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a vuestra consideración, el presente Informe Administrativo y Económico relacionado con las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2001.

A continuación paso a exponer los puntos más importantes en dicho período:

- ❖ Se cumplió con el pago de todas las obligaciones relacionadas con el Fisco; así mismo se aplicaron todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, y con todas las resoluciones de la Junta General del Directorio.
- ❖ Como es de vuestro conocimiento la compañía durante el mencionado ejercicio no ha entrado a operar, sigue inactiva.
- ❖ A través de su Balance General se puede apreciar claramente la situación de la compañía, y sus cifras son las mismas que se registran en los Libros de Contabilidad.
- ❖ Antes de finalizar quiero manifestar que estoy de acuerdo con el Informe de Comisario correspondiente al período en mención.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de Uds.

Atentamente,

  
César de Jesús Briones Ortega  
**GERENTE GENERAL**



15 FEB. 2002